Ponen fin a proceso penal contra vicepresidenta argentina

Image not found or type unknown

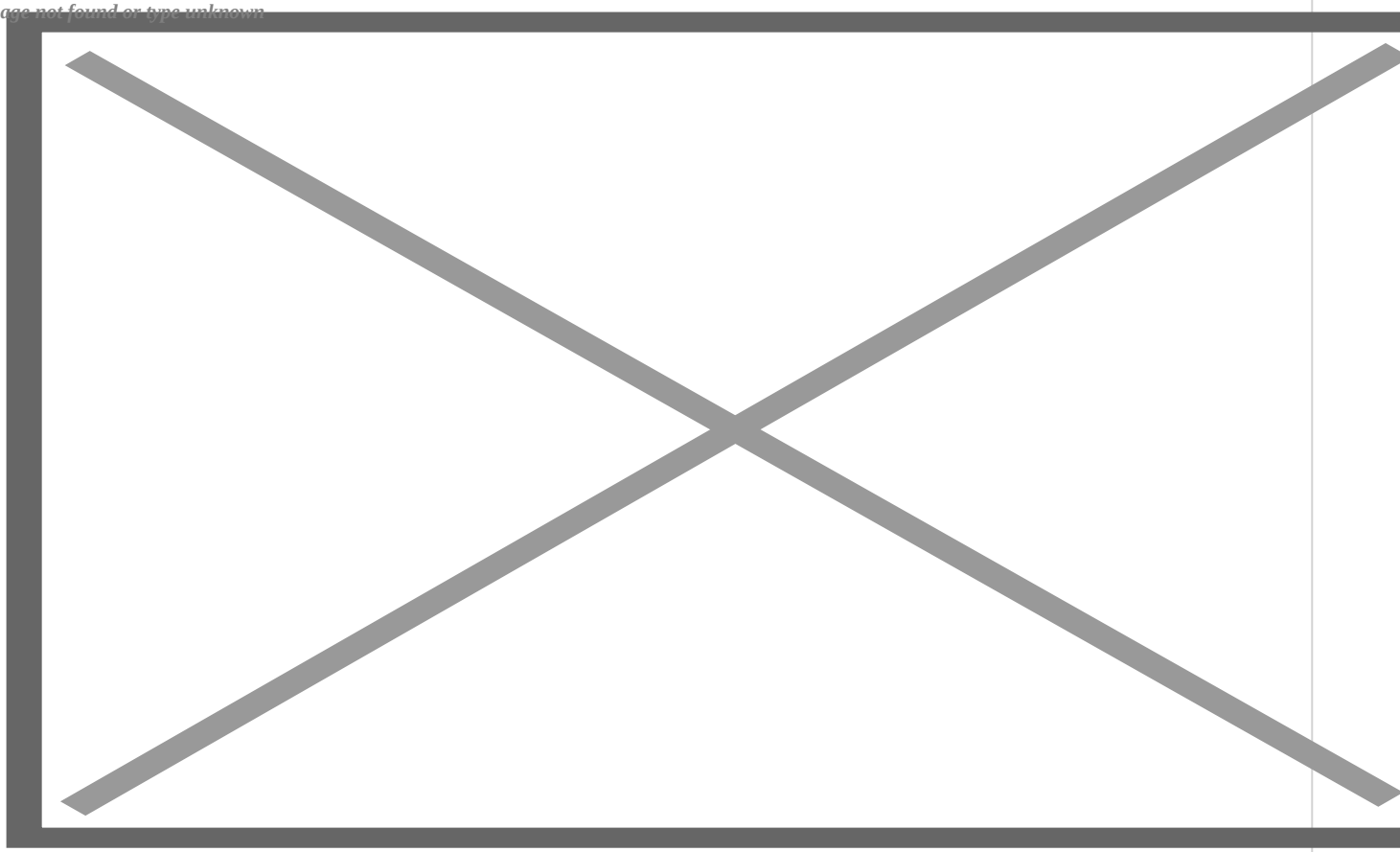

Cristina Fernández

Buenos Aires, 5 junio (RHC) El juez Sebastián Casanello anunció la suspensión del procedimiento judicial, contra la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández, por supuesto lavado de dinero debido a la inexistencia de pruebas en su contra, informó hoy la agencia de noticias Télam.

Después de 7 años, Casanello debió cerrar el proceso luego de que el fiscal federal Guillermo Marijuan retirara la acusación contra la también titular del Senado por la ausencia de elementos probatorios y descartara la realización de maniobras de ese tipo por Fernández.

Marijuan también dijo en declaraciones al canal de televisión C5N que funcionarios relacionados con el exmandatario Mauricio Macri intentaron impedir que fuera declarado que la vicepresidenta no está

implicada en esas acciones.

Por su parte, Casanello señaló que “la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor que hubiera gozado” Fernández.

En varias oportunidades la exjefa de Estado denunció una fuerte persecución judicial en su contra para impedir su participación en las elecciones generales de octubre venidero y debilitar al peronismo. (Fuente:PL)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/324636-ponen-fin-a-proceso-penal-contra-vicepresidenta-argentina

Radio Habana Cuba